



**RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 82**  
**20 de septiembre de 2021**

Por medio de la cual se legaliza el proceso de validación de estudiantes extranjeros de un grupo de estudiantes de la Institución educativa FUNDADORES año 2021

El Rector de la Institución Educativa Fundadores, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por La Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 y considerando que:

1. La secretaria de educación a través de la circular n 201960000030 establece:

En cuanto a la garantía del derecho a la educación a las personas que vienen de otros países, en especial los venezolanos, la Secretaría de Educación acata las orientaciones expedidas en la Circular Conjunta #16 del Ministerio de Educación y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia del 10 de abril de 2018 y el decreto 1288 del 25 de julio de 2018, de cuya normatividad de infiere lo siguiente:

Finalmente, de conformidad con lo establecido con el Decreto 1288 del 25 julio de 2018, mediante el cual se agregó un párrafo transitorio al artículo 2.3.3.3.4.1.2 del Decreto 1075 de 2015, las validaciones para la población proveniente de Venezuela las pueden realizar para cada uno de los grados realizados en dicho país, los establecimiento educativos en los cuales sean ubicados estos estudiantes.

En ese orden de ideas, el consejo académico de la Institución educativa Fundadores acata la circular y propone que los estudiantes extranjeros para validar los estudios de los años anteriores pendientes (5,6,7,8,9 según sea el caso) deben presentar evaluación tipo ICSES en MATEMATICAS, CASTELLANO, SOCIALES, NATURALES, consistente en 10 preguntas de selección múltiple con única respuesta.

- El consejo directivo en sesión ordinaria del 6 de marzo avala las propuestas del consejo académico
- En organización del plan operativo anual se estableció como fecha de la aplicación de la nivelación de grado 5to y 6to a estudiantes extranjeros el día 10 de septiembre de 2021 y se procedió a aplicarla
- Que el estudiante se hizo convocatoria previa mediante las redes sociales del colegio y de manera presencial, lo cual puede verificarse en el siguiente enlace; [https://www.iefundadoresm.edu.co/noticias ampliada.php?idnoticia=17789](https://www.iefundadoresm.edu.co/noticias_ampliada.php?idnoticia=17789)

Y que, en virtud a las razones expuestas, el rector de la institución educativa Fundadores

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1 APROBAR LAS SIGUIENTES VALIDACIONES DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS**

NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Bucobo Bucobo Wileidys Alejandra	Matemáticas	4.5
	Castellano	3.5
	Sociales	4.0
	Naturales	5.0
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Córdoba Sánchez Marcia Andreina	Matemáticas	3.0

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.  
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017  
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

	Castellano	3.0
	Sociales	3.5
	Naturales	3.5
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Deyan Alayon Yeeling Daniela	Matemáticas	3.5
	Castellano	3.0
	Sociales	4.0
	Naturales	4.0
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Lidueñas Padilla Nohemy Isabel	Matemáticas	5.0
	Castellano	4.0
	Sociales	5.0
	Naturales	4.0
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Ortuño Ysturis Katherine	Matemáticas	3.0
	Castellano	3.5
	Sociales	4.5
	Naturales	3.0
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Pérez Salgado Keberling	Matemáticas	3.5
	Castellano	3.5
	Sociales	4.5
	Naturales	5.0
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Racero Mendoza Briant José	Matemáticas	4.5
	Castellano	3.0
	Sociales	3.5
	Naturales	4.0

NOMBRE Y GRADO SEXTO	AREA	Nota Eval
García Alvarado Nixon Enrique	Matemáticas	3.5
	Castellano	3.0
	Sociales	5.0
	Naturales	4.0
NOMBRE Y GRADO SEXTO	AREA	Nota Eval
Pérez Salgado Keberling	Matemáticas	3.0
	Castellano	3.0
	Sociales	4.0
	Naturales	3.0

**ARTÍCULO 2 NEGAR LAS SIGUIENTES VALIDACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS**, en virtud de haber reprobado alguna asignatura de las validaciones

NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Barrios Flores Carlos Edgardo	Matemáticas	3.0
	Castellano	2.0
	Sociales	4.5
	Naturales	2.5
NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
Barrios Flores Claudimar del Valle	Matemáticas	3.0
	Castellano	1.5
	Sociales	4.0

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.  
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017  
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

<b>NOMBRE Y GRADO QUINTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
	Naturales	2.5
	Naturales	2.5
	Matemáticas	2.5
	Castellano	2.0
González Marín Jonfrey Moisés	Sociales	3.5
	Naturales	3.5
	Naturales	2.5
	Matemáticas	3.0
	Castellano	3.0
Ortuño Ysturis Danny Moisés	Sociales	2.5
	Naturales	3.5
	Naturales	1.0
	Castellano	1.0
Ortuño Ysturis José Leonardo	Sociales	1.0
	Naturales	1.0
	Naturales	2.0
	Castellano	2.0
Pájaro Aguilar Jhoan Enrique	Sociales	1.5
	Naturales	1.0
	Naturales	3.0
	Castellano	2.5
Peña López Leilimar Alexandra	Sociales	5.0
	Naturales	2.5
	Naturales	3.0
	Castellano	1.0
Perozo Briceño Adrianis	Sociales	2.0
	Naturales	2.5
	Naturales	3.5
	Castellano	3.5
Racero Mendoza Brainer	Sociales	1.0
	Naturales	3.0
	Naturales	3.0
	Castellano	1.0
Racero Mendoza Christian Alberto	Sociales	1.0
	Naturales	4.0
	Naturales	2.5
	Castellano	1.5
Rivas Díaz Mariannys Karina	Sociales	2.5
	Naturales	3.0
	Naturales	3.0
	Castellano	1.5
Rivas Noa Ronny José	Sociales	4.0
	Naturales	4.0
	Naturales	3.0
	Castellano	2.5
Salazar Rojas Carlos Alberto	Sociales	2.5

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.  
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017  
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

NOMBRE Y GRADO QUINTO	AREA	Nota Eval
	Naturales	3.0
	<b>Matemáticas</b>	<b>3.5</b>
	<b>Castellano</b>	<b>2.0</b>
	<b>Sociales</b>	<b>5.0</b>
	<b>Naturales</b>	<b>4.5</b>
	<b>Matemáticas</b>	<b>3.5</b>
	<b>Castellano</b>	<b>2.0</b>
	<b>Sociales</b>	<b>5.0</b>
	<b>Naturales</b>	<b>4.5</b>

NOMBRE Y GRADO SEXTO	AREA	Nota Eval
	Matemáticas	1.5
	Castellano	1.0
	Sociales	4.5
	Naturales	3.0
	<b>Matemáticas</b>	<b>4.0</b>
	<b>Castellano</b>	<b>2.5</b>
	<b>Sociales</b>	<b>4.5</b>
	<b>Naturales</b>	<b>3.0</b>
	Matemáticas	1.5
	Castellano	1.5
	Sociales	5.0
	Naturales	2.5
	Matemáticas	2.0
	Castellano	4.0
	Sociales	4.5
	Naturales	1.5
	Matemáticas	2.0
	Castellano	2.5
	Sociales	4.5
	Naturales	1.5
	Matemáticas	3.0
	Castellano	2.5
	Sociales	4.5
	Naturales	3.2
	Matemáticas	1.5
	Castellano	2.0
	Sociales	4.0
	Naturales	3.5
	Matemáticas	2.5
	Castellano	2.0
	Sociales	3.5
	Naturales	2.5
	Matemáticas	3.0
	Castellano	1.0

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.  
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017  
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

	Sociales	5.0
	Naturales	3.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Racero Mendoza Christian Alberto	Matemáticas	1.0
	Castellano	2.0
	Sociales	3.0
	Naturales	2.5
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Ricardo Monzon José Francisco	Matemáticas	1.5
	Castellano	2.0
	Sociales	5.0
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Rivas Díaz Mariannys Karina	Matemáticas	2.0
	Castellano	1.0
	Sociales	1.0
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Rivas Noa Ronny José	Matemáticas	3.0
	Castellano	3.0
	Sociales	4.0
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Rodríguez Heberling de Jesús	Matemáticas	1.5
	Castellano	1.0
	Sociales	3.5
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Rodríguez Neira Zair Meliza	Matemáticas	2.5
	Castellano	3.0
	Sociales	5.0
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Ruíz Ortega Danibeth Alejandra	Matemáticas	3.0
	Castellano	1.0
	Sociales	5.0
	Naturales	2.5
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Salazar Rojas Carlos Alberto	Matemáticas	1.0
	Castellano	2.5
	Sociales	3.0
	Naturales	2.0
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Tejada Flores Yosmaira Alexandra	Matemáticas	2.5
	Castellano	1.5
	Sociales	5.0
	Naturales	1.5
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Tejada Flores Yosmaikel David	Matemáticas	2.5
	Castellano	1.5
	Sociales	4.5
	Naturales	1.5
<b>NOMBRE Y GRADO SEXTO</b>	<b>AREA</b>	<b>Nota Eval</b>
Vielma Blanco Andrea Sacheska	Matemáticas	2.5
	Castellano	1.5
	Sociales	4.0

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES</b> <i>Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única. Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017 Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018</i>	
DANE 105001026697. NIT 901048040-0		

NOMBRE Y GRADO SEXTO	Naturales AREA	3.0 Nota Eval
Zabala Córdoba Seriannys Paola	Matemáticas	2.5
	Castellano	1.0
	Sociales	2.0
	Naturales	2.0

**ARTÍCULO 3.** La presente resolución debe ser entregada a los padres de familia: representante legal del estudiante junto con las evaluaciones aplicadas y la respectiva certificación.

**ARTICULO 4.** Contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio el de apelación.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Medellín a los 20 días del mes de septiembre de 2021

\_\_\_\_\_  
LUIS GUILLERMO GALOFRE SAAVEDRA  
RECTOR  
Tel: 2528045  
Email; luisguillermo2008@hotmail.com

